

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0100022

EXTRACTO

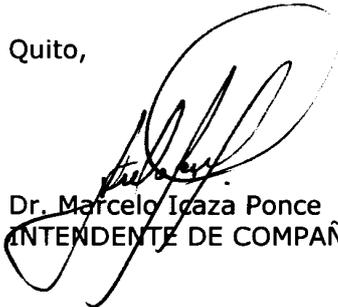
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA., aumentó su capital en USD \$401.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 10 de Julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.00337225 de Agosto de 2008 de 25 de Agosto de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula sexta del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEXTA: El capital social de la compañía es de un millón trescientos treinta mil dólares americanos USD. \$ 1'330.000,00, dividido en un millón trescientas treinta mil participaciones iguales anulativas e indivisibles de un dólar cada una."

Quito,


Dr. Marcelo Igaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 12072
Tr. 01.1.08.000881

 **NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.**